



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 de Marzo de 1990

Expediente Nº 50 - 19.172/89

RES. Nº 031/90

VISTO:

La presentación que con fecha 27 de Octubre del año 1989 ha efectuado la Dirección de la Sede Regional Orán, mediante la cual eleva propuesta para conformar una Comisión de Carrera en función de la autorización que oportunamente le acordara el H.C.D. de esta Facultad en su reunión ordinaria de fecha 20 de Setiembre de 1989;

Que, el H.C.D. en sesión de fecha 29 de Noviembre del año 1989, ha resuelto aprobar el despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento el que aconseja instrumentar en forma transitoria la integración de la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Computación de la Sede Regional Orán, hasta tanto la misma cumplimente los requisitos establecidos en las Reglamentaciones vigentes (ANEXO II y III de la Res. Nº 196/87), más los indicados en fs. 5 vta. de estos actuados;

Que, en función de lo antes expresado se hace necesario proceder a emitir el pertinente instrumento legal dando forma y contenido a la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Computación de la Sede Regional Orán; forma y contenido de carácter temporario;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria de fecha 29 de Noviembre del año 1989)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Conformar a partir del 1º de Diciembre/89 y en forma transitoria, la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Computación de la Sede Regional Orán, la cual estará integrada de la forma y modo que se expresa a continuación:

PROFESORES:

Titulares: Ing. Silvia Ibarra de Mata
Prof. Ana María Pucci

Suplentes: Ing. Mercedes Rosset de Encalada
Ing. Rubén Darío Maza

///...



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

- 2 -

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

.../// RES. Nº 0 31/90

AUXILIAR DOCENTE GRADUADO:

Titular: Comp. Univ. Jaquelina Jallés de Fernández

Suplente: Ing. Miita Arias

EGRESADO:

Titular: Bach. Sup. Arturo Vega Corrales

Suplente: Prof. Eusebio A. Méndez

ALUMNOS:

Titulares: Rubén del Milagro Orellana
Oscar Alberto Abraham

Suplentes: Margarita Berón
Héctor René Parada

ARTICULO 2º: Dejar establecido que la Comisión creada por el Art. 1º de la presente resolución, habrá de caducar en su funcionamiento el próximo 30 / de Marzo de 1990.

ARTICULO 3º: Recomendar a la Dirección de Sede Regional Orán, elevar una / nueva propuesta para conformar la Comisión de Carrera del Profesorado en / Matemática y Computación encuadrada dentro de los lineamientos estableci- / dos en las reglamentaciones en vigor y las pautas ~~estipuladas~~ por la Co- / misión de Interpretación, Reglamento y Disciplina, que corre a fs. 5 vta. / de estos actuados.

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia al Departamento de Matemática (Area / Matemática e Informática) y siga a la Sede Regional Orán a efectos de que / proceda a entregar copia a cada uno de los integrantes de la Comisión con- / formada en el Art. 1º. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.

FAC CS XACTAS
S Z


Prof. LIDIA ESTER IBARRA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Exactas




Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas